

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
FABRICA DE ALIMENTOS S.A. FALIMENSA**

0000031

Se comunica al público que FABRICA DE ALIMENTOS S.A. FALIMENSA aumentó su capital en USD \$ 15.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Quito el 15 de agosto de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.004949 de 24 de Noviembre de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Cuarto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de (USD \$ 700.000,00) SETECIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, el mismo que está dividido en Setecientas mil acciones ordinarias, nominativas, e indivisibles, con un valor de un dólar (USD \$ 1) de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, enumeradas desde el cero, cero, cero, cero, cero uno a las setecientas mil."

Quito, 24 de Noviembre de 2008.

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO